



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0048785/2012

20 DIC 2012

VISTO

El llamado a concurso para cubrir un cargo no docente, categoría 3667/1 del Agrupamiento Administrativo para el Área de Enseñanza de esta Facultad, establecido por Res. Dec. 1572/12,

ATENTO

Al dictamen emitido por el jurado del concurso (fs. 324) y a lo dispuesto en los Art. 33º y 34º de la Ordenanza 7/12 del H. Consejo Superior de la UNC,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar el dictamen emitido por el jurado designado por Res. Dec. 1572/1 para cubrir un cargo no docente, categoría 3667/1 del Agrupamiento Administrativo, en el Área Enseñanza y disponer la notificación a los postulantes.

Artículo 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°:
ES / acf

1738

Edith Suárez
Dra. EDITH DEL VALLE SUÁREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas-UNC



Miriam C. Strumia
Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC